

*Artículo de investigación*

# Turismo espiritual comechingón en San Marcos Sierras (Córdoba)

**Marcos Bruno Giop<sup>1\*</sup>**

<sup>1</sup> CONICET - UNLu - GIEPEC.

\* E-mail: [marcobg14@hotmail.com](mailto:marcobg14@hotmail.com)

Recibido: 01/11/2022; Aceptado: 23/12/2022; Publicado: 29/12/2022

## Resumen

Desde hace años los fenómenos turísticos se encuentran atravesando una serie de modificaciones, que en ciertos casos, desplazan al turismo como práctica vinculada al ocio o al descanso para acercarlo a la órbita del turismo como experiencia. En la localidad cordobesa de San Marcos Sierras, se vienen gestando hace tiempo, debido a un acervo histórico y espacial con fuerte arraigo en la cultura de ciertas comunidades indígenas, una serie de atractivos que buscan valorizar y ofrecer experiencias turísticas entorno al universo espiritual comechingón. El propósito del presente trabajo gira en torno a realizar un breve recorrido sobre los atractivos turísticos que se fueron generando en torno a los fenómenos mencionados.

**Palabras clave:** Comechingones, Espiritualidad, Turismo.

## Reception of the new ecocentric vision adopted by the Argentine Supreme Court in the provincial jurisprudence

### Abstract

For years, tourism phenomena have been going through a series of modifications, which in certain cases, displace tourism as a practice linked to leisure or rest to bring it closer to the orbit of tourism as an experience. In the Córdoba town of San Marcos Sierras, a series of attractions that seek to value and offer tourist experiences around the Comechingón spiritual universe have been gestating for a long time, due to a historical and spatial heritage with strong roots in the culture of certain indigenous communities. The purpose of this work revolves around making a brief tour of the tourist attractions that were generated around the aforementioned phenomena.

**Keywords:** Comechingones, Spirituality, Tourism.

## 1. Introducción

La provincia de Córdoba es en la actualidad uno de los principales destinos turísticos de la Argentina. Desde principios del siglo XX se fue consolidando como uno de los nodos del denominado turismo de masas (Bertoncello, 2006): un importante número de la población, que debido al acceso a derechos laborales como las vacaciones, comenzaron a desplazarse en periodos de días o semanas hacia destinos turísticos con los principales motivos de descansar de sus trabajos y realizar diferentes actividades de ocio. Las sierras cordobesas y la costa atlántica se convirtieron en los principales puntos nacionales en cuanto a cantidad de visitantes recibidos.

Hacia finales de la década de 1970, y con un mayor impulso a partir del caso de Capilla del Monte en los 80, se fueron activando otras maneras de llevar a cabo las prácticas turísticas vinculadas con lo extraordinario y lo espiritual: retiros de sanación, terapias alternativas, avistajes, contactismos, entre otras. La cartografía turística de la provincia mediterránea comenzó a mutar, sin dejar de lado las ofertas más “tradicionales” relacionadas al turismo de masas, pero abriendo el abanico para este tipo de atractivos que supone la “idea de un sujeto turístico comprometido, consciente y sensible con los entornos socioculturales y naturales donde despliegan sus prácticas, y cuya búsqueda incluye una multiplicidad de opciones (económicas, sociales, espirituales, personales, etc.)” (Flores y Cáceres, 2019).

Dentro de este último grupo de prácticas turísticas podemos enmarcar el caso de San Marcos Sierras, una comarca localizada en la zona noroeste de Córdoba, donde comienzan a surgir ciertos procesos de turistificación y patrimonialización a partir de la construcción de atractivos relacionados a la cultura, cosmovisión y espiritualidad de una de las sociedades indígenas que ancestralmente, y hasta la actualidad, habita el área: los comechingones.

El propósito del presente artículo gira en torno a realizar un breve recorrido sobre los atractivos turísticos que se fueron generando en torno a la turistificación de “lo comechingón”.

En cuanto a la perspectiva metodológica la investigación se orientará a partir de una estrategia con preponderancia cualitativa y experiencial en donde los sujetos que se ven involucrados en las prácticas turísticas toman una importancia cardinal. La inclusión de fuentes no tradicionales se puede comprender en dos grandes grupos.

Por un lado, los testimonios orales (comprendidos como narrativas). Se parte de un modelo de base hermenéutico para el abordaje de los mismos y los relatos desarrollados en el espacio y con los actores implicados. Dicho enfoque se concentra en absorber (a través de un amplio espectro de dispositivos de oralidad) la experiencia de los sujetos habitantes. En palabras de Lindón: “el habitante reúne de manera indisociable el sujeto y el espacio [...] La figura del habitante se constituye así en una unidad compleja entre el sujeto y el lugar, que se resiste a ser reducida a simples dicotomías [...] también permite evitar la tan reiterada noción del usuario del espacio” (Lindón, 2010: 185).

Las narrativas y testimonios que se utilizarán como herramientas para el desarrollo de la investigación, se desprenden del trabajo de campo llevado a cabo en marzo del 2022 en donde se estableció el diálogo con trabajadores, guías, turistas y otros agentes vinculados al tema de interés. Por el otro lado, el otro grupo de fuentes no convencionales corresponden a aquellas involucradas al ciberespacio y la esfera de lo digital (páginas webs, blogs, redes sociales, entre otros). En palabras de Buzai (2012) “la Cibergeografía considera al ciberespacio como nuevo espacio social y genera definidas líneas de estudio: la infraestructura física de las tecnologías de la información y la comunicación, el espacio funcional que genera los flujos de información global, aspectos socio-demográficos de las nuevas comunidades virtuales y la percepción de los espacios virtuales” (p. 267). Desde nuestra perspectiva es importante recalcar que no concebimos a este espacio como una esfera apartada, sino que funciona de manera orgánica, aunque no exenta de disputas, de otras espacialidades. Si ponemos las nociones en función de nuestra pesquisa y contexto, se puede recurrir un trabajo de campo etnográfico del ciberespacio. Esto es clave ya que las prácticas y los vínculos que los sujetos llevan a cabo cuando están conectados a la red digital son generadores de representaciones y sentidos (Gracia 2021) que son muy relevantes en las cuestiones que giran en torno al turismo espiritual. Para este tipo de enfoques resultan interesantes las nociones que postulan entender a los sujetos como creadores de una multiplicidad de redes intersubjetivas que se manifiestan en corporalidades físicas y virtuales (Citro y Puglisi, 2015) y por supuesto en espacialidades.

Desde el punto de vista de fuentes entendidas como convencionales, fueron de gran importancia, sobre todo en los primeros apartados del trabajo, el recorrido, lectura e interpretación de una gran batería de documentos públicos –Constitución de la Nación Argentina, leyes, estadísticas, resultados de censos y encuestas- para construir un escueto recorrido de la cuestión indígena en nuestro país y en la provincia de Córdoba. Además, deben sumarse las voces de diferentes autores e investigadores que abordan diferentes temáticas de interés para la investigación.

## **2. La cuestión indígena nacional: el mito de: “los argentinos bajamos de los barcos”**

El conjunto de sociedades y poblaciones indígenas que desarrollaron y desarrollan sus vidas a lo largo y ancho de Latinoamérica muestran un amplio espectro en cuanto a idiomas, costumbres, prácticas, creencias y modos de vincularse con el entorno. Sin embargo, todas tienen en común el violento proceso genocida que los colonizadores europeos comenzaron a ejercer sobre éstas hace más de cinco siglos.

Ya sea por enfrentamientos bélicos, procesos de esclavización o enfermedades que arribaron con los colonizadores, las sociedades indígenas sufrieron un antes y un después en sus historias tras el arribo de los primeros europeos.

Con el correr de los años, y la conformación de los diferentes estados países latinoamericanos a partir del siglo XIX, cada una de las naciones fue construyendo ciertos vínculos con las poblaciones originarias, que en la mayoría de los casos, se vieron altamente marginadas, excluidas e

invisibilizadas. En la segunda mitad del siglo XX, sobre todo a partir de 1970, comenzó a surgir un despertar reivindicativo de los pueblos indígenas (Parker Gumicio, 2006). De esa manera, en la mayoría de los países de la región, se fue marcando dicha tendencia que presenta otro punto de quiebre en los '90 debido a los quinientos años de arribo de los conquistadores a tierras americanas. En el caso de la Argentina y la construcción de vínculos con las sociedades indígenas, se partió desde ciertos lineamientos que provocaron gran cantidad de dificultades para su reconocimiento como ciudadanos con capacidad plena de derechos.

Una de las principales causas, aunque no la única, tiene su origen a finales del siglo XIX, periodo en el cual el territorio argentino aún estaba en proceso de delimitación, y ciertas figuras pertenecientes a sectores del poder político y militar, comúnmente denominados como "Generación del '80" concibieron a los habitantes de las poblaciones indígenas como enemigos que impedían cumplir con dichos objetivos. La persecución, esclavización, violación y asesinato de habitantes originarios ocurrió de manera sistemática, principalmente en regiones como la Patagonia o la zona Chaqueña, en donde todavía no existía un ejercicio concreto de la territorialidad por parte del estado nacional más allá de sus pretensiones. De esta manera, "se relegaba a los pueblos originarios a una condición casi infrahumana, de resabio del pasado y obstáculo para el desarrollo. Ya habían aniquilado a muchas de sus comunidades y les habían quitado sus territorios ancestrales para convertirlos en propiedad privada de los nuevos terratenientes que nacieron al cobijo de las expediciones militares" (Stavenhagen, 2010: 5).

Otra cuestión a tener en cuenta, vinculada al párrafo anterior y que tiene origen en el mismo periodo temporal, se relaciona con la construcción de ciertas narrativas que giran en torno a que la población Argentina está constituida casi con exclusividad por los descendientes que arribaron desde el continente europeo entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Si bien es innegable el importante flujo de migrantes que recibió el país para el periodo especificado –se calculan más de seis millones de personas (Modolo, 2016) – las nociones de sentido común que se desprenden de dichos fenómenos, muchas veces repetidas hasta en ámbitos académicos, conducen a imaginarios colectivos alejados de la realidad, en donde la presencia de población indígenas o con antepasados originarios es evidente<sup>1</sup>.

Las situaciones recién descriptas, junto con otras que por cuestiones de extensión no podremos desarrollar, ayudaron a apuntalar imaginarios que codifican a las poblaciones indígenas como sociedades totalmente idénticas entre sí y sin gran "desarrollo" cultural e histórico: "normalmente se piensa que el pasado de los pueblos originarios es corto y que su presencia en el continente es reciente; que esas poblaciones son relativamente homogéneas (...) se trata de sociedades estáticas, sin cambios apreciables a lo largo del tiempo y, por lo tanto, sin historia" (Mandrini, 2008: 11).

---

1 Según datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2010 la población indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios asciende a 955.032 personas, representando alrededor de un 2,5% sobre el total.

Sin embargo, como ya se mencionó a nivel latinoamericano, en las últimas décadas nuestro país comenzó a desarrollar una serie de normativas y políticas públicas que buscan reivindicar las relaciones que se mantuvieron durante gran parte de la historia con las sociedades indígenas.

En nuestro país, para 1985, se promulgó la ley 23.302 sobre Política Indígena y apoyo a las Comunidades Aborígenes. En el artículo 12 se menciona: “Declárase de interés nacional la atención y apoyo a los aborígenes y a las comunidades indígenas existentes en el país, y su defensa y desarrollo para su plena participación en el proceso socioeconómico y cultural de la Nación, respetando sus propios valores y modalidades. A ese fin, se implementarán planes que permitan su acceso a la propiedad de la tierra y el fomento de su producción (...), la preservación de sus pautas culturales en los planes de enseñanza y la protección de la salud de sus integrantes.” Además, en el artículo 5 de la misma ley se define la creación del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) cuyo objetivo principal se relaciona con desarrollar y coordinar políticas públicas para garantizar los derechos de las poblaciones indígenas.

Desde el punto de vista internacional, un punto de inflexión tiene que ver con el reconocimiento de las poblaciones originarias: es la adopción en 1989 -Argentina adhiere en 1992 a través de la ley 24071- del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales durante la 76° Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Suiza. En el artículo 2 se puede leer “Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad”<sup>3</sup>. El artículo se direcciona a mencionar que los estados garanticen la igualdad de derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos originarios respetando sus formas de vida, achicando las brechas socioeconómicas que puedan existir con los demás miembros de la comunidad nacional.

Si se retorna a la órbita nacional, en la reforma constitucional correspondiente a 1994 en el artículo 75, incisos 17 y 22<sup>4</sup> se incorporan reconocimientos a las poblaciones originarias direccionados a reconocer su preexistencia étnica y cultural; garantizar el respeto de su identidad y el acceso a educación intercultural; reconocer la personería jurídica de las comunidades y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que históricamente ocupan; garantizar la gestión de sus recursos naturales y demás intereses que los afectan. Además, para 1998, el INAI comenzó a reconocer legalmente a sociedades indígenas con el otorgamiento de personerías jurídicas a comunidades a través del Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RENACI)

Ahora, si nos alejamos desde el plano de lo estrictamente legal, otro acontecimiento importante entre los vínculos del estado argentino y las comunidades indígenas tiene que ver con la inclusión en el

---

2 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Argentina, LEY N° 23.302 - Ley sobre Política Indígena y apoyo a las Comunidades Aborígenes, 30 de septiembre de 1985.

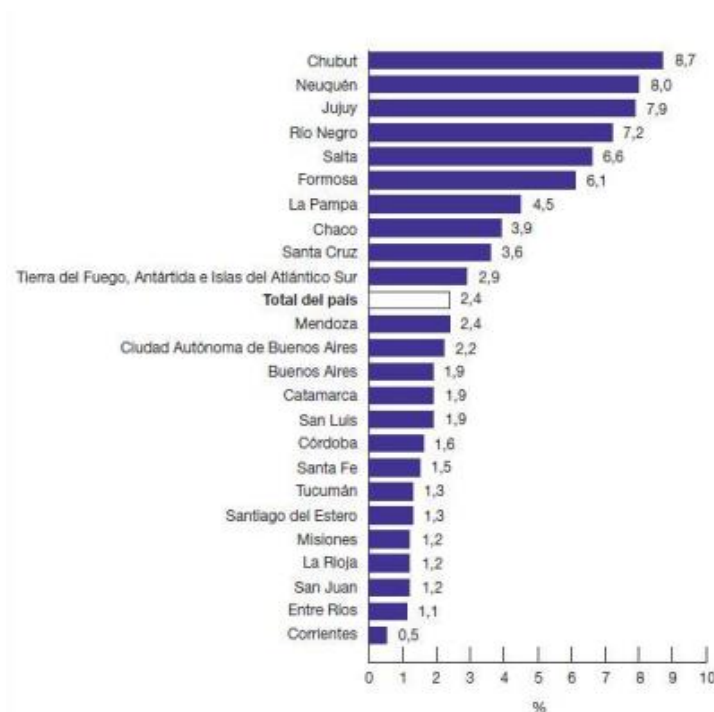
3 OIT, Convenio N°169, México 2019.

4 Constitución de la Nación Argentina

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del 2001 de una batería de preguntas direccionadas hacia el grupo poblacional ya mencionado. Dicha práctica fue seguida por la *Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas 2004–2005* (ECPI) y ratificada con nuevas preguntas sobre comunidades indígenas en los Censos de 2010 y 2022. Las medidas mencionadas están orientadas para crear una base de datos a nivel nacional sobre información demográfica que resulta de gran utilidad para consolidar nuevas políticas públicas.

Más allá de los reconocimientos y nuevas políticas generadas en las últimas décadas en el plano nacional –descriptas anteriormente de manera fugaz y seguramente incompletas- las comunidades indígenas siguen sufriendo y atravesando procesos de invisibilización y criminalización ejercidas, sobre todo, desde ciertos sectores hegemónicos y medios masivos de comunicación. En la actualidad la condición dichos sectores de la población mejoró parcialmente, pero la lucha continúa.

**Gráfico 1.** Población indígena o descendiente de pueblos indígenas sobre el total de la población en viviendas particulares según provincia y total país. Fuente: Ministerio de Desarrollo Social en base a INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



### 3. Indígenas en las sierras cordobesas: los comechingones

La diversidad de etnias indígenas que habitaron y habitan nuestro país es muy amplia, sin embargo, para los fines de la presente producción nos concentraremos en una cultura específica: la comechingona.

Según registros de carácter arqueológico existe evidencia de que las poblaciones de dicha etnia habitaban hace más de 5000 años gran parte de las sierras pampeanas que hoy se localizarían en las provincias de Córdoba y San Luis. De carácter principalmente sedentario, los comechingones llevaban a cabo diferentes actividades vinculadas a la agricultura, cría de animales domésticos, la recolección y la caza.

En cuanto al origen de su nombre existen diferentes versiones de las cuales ninguna fue confirmada. Primero es importante aclarar que si bien en las sierras pampeanas (sobre todo en la actual provincia de Córdoba) habitaban diferentes etnias, los conquistadores españoles tendieron a denominar a la gran mayoría a través del etnónimo “comechingones” (Sosnowski, 2021).

Uno de las versiones sostiene que el nombre tiene su origen en el vocablo sanavirón “kamichingan” “habitante de las cuevas” (Mandrini, 2008) debido al tipo de vivienda semisubterránea de dicha cultura. Otra versión con origen hacia 1558 en las crónicas del conquistador Jerónimo Bibar, propone que se deriva del grito de guerra que significaría “muerte”. Más allá de las diferentes especulaciones, es interesante destacar que la mayoría tiene su origen en denominaciones que se construyeron por sujetos por fuera de la cultura propia, lo que evidenciaría una condición de exónimo en su nombre. Dicha situación conllevó a que en las últimas décadas algunos sectores de la población comechingona se encuentren atravesando un proceso de búsqueda de auto denominación por lo que surgen las palabras kamichingones y camiare.

Si nos corremos del foco en cuanto a origen del nombre y las controversias en su denominación, los grupos étnicos comechingones no escaparían a la lógica que los conquistadores impusieron en su afán de colonización: fueron perseguidos, asesinados y esclavizados a través de diferentes campañas militares. Las narrativas de extinción de poblaciones comechingonas, inclusive, mencionan relatos de suicidios en masa orquestados debido al acorralamiento que sufrieron por parte de los conquistadores, en donde se arrojaron desde la cumbre del cerro Colchiqui o Charalqueta. Si bien no hay evidencia científica que dicha situación ocurriera, opera como una herramienta más del relato para pensar en una hipotética ausencia de descendientes actuales.

En Córdoba, los relatos hegemónicos sobre los habitantes indígenas se sedimentaron de tal manera que hasta hace pocos años permeaba fuertemente el imaginario social de una provincia con población indígena extinta (Palladino, 2018).

Sin embargo dicha cuestión comenzó a cambiar con las ya mencionadas políticas que se establecieron en la Argentina a partir de la década de 1990. Desde la escala provincial la reivindicación desde el plano legal y político ocurre de forma tardía, sin embargo hay algunos casos de movimientos por parte de las mismas comunidades originarias de Córdoba que merecen mención.

En el año 1992 se creó el Instituto de Culturas Aborígenes (ICA) a través de un pequeño grupo de miembros de comunidades originarias de la ciudad de Córdoba que buscaban la construcción de un ámbito político de discusión sobre la situación de los pobladores indígenas (Palladino, 2018). Con el



correr de los años, hacia el 2006, el grupo derivó en la fundación de una institución educativa de nivel terciario y a partir de ahí surgieron de manera más formal investigaciones para conocer la situación de los descendientes de comechingones en Córdoba. En las mismas décadas comenzaron a surgir diferentes procesos de reemergencia indígena cristalizados en diferentes procesos de comunalización.

De manera posterior, hacia el año 2009 comenzó el otorgamiento de personerías jurídicas a comunidades comechingonas (Sosnowski, 2021) y en el año 2015 se generaron a nivel provincial las primeras leyes que apuntan a reivindicar derechos de poblaciones indígenas. Por un lado, la ley 10.316 de “Creación del registro de comunidades de Pueblos Indígenas de la Provincia de Córdoba” (SAIJ, 2015) y por el otro, la ley 10.137 de “Adhesión a la ley nacional número 25.517 (Restitución de restos mortales de aborígenes)” (Legislatura de la Prov. de Córdoba, 2015) (Palladino, 2018). Para el 2021, según estudios realizados por el INAI, se reconocen diez comunidades comechingonas con personería jurídica (Sosnowski, 2021).

**Cuadro 1.** Población indígena en Córdoba según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Población indígena en Córdoba, según Censo Nacional de Población 2010**

Pueblo indígena	Población
Comechingón	17.313
Mapuche	4973
Diaguita calchaquí (diaguita cacano)	4418
Qom	4117
Quechua	3137
Guaraní	2967
Rankülche	2888
Sanavirón	1971
Kolla	1638
Otros	7720
<b>Total</b>	<b>51.142</b>

Fuente: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Pueblos indígenas en Santiago del Estero y Córdoba.

**4. San Marcos Sierras: comarca comechingona y turística**

San Marcos Sierras es una comarca perteneciente al partido de Cruz del Eje. Se localiza a 140 kilómetros de la ciudad de Córdoba y su principal acceso se da a través del desvío de la Ruta Nacional 38, tomando la Avenida Cacique Tulián.

Una constante en la historia de la localidad es la presencia de habitantes de origen indígena. Durante los procesos de colonización, como ya se mencionó, fueron perseguidos y asesinados por los



españoles, aunque no fueron expulsados de manera total de la zona. Se toma como año de fundación de la comarca el 1732, utilizando como punto de referencia la finalización de la capilla del poblado - fue una zona con importante presencia de las misiones jesuíticas-.

Con el correr de los años el área fue controlada por diferentes secciones de la Corona Española y tuvo una gran cantidad de propietarios. Un punto de inflexión ocurre el 17 de marzo de 1806 cuando el Marqués de Sobremonte –máxima autoridad de Córdoba- otorgó la posesión de las tierras al cacique comechingón Francisco Tulián. Éste se presenta como uno de los pocos casos de excepcionalidad en donde los conquistadores devuelven tierras a los pobladores originarios. La presencia indígena en la localidad se hace evidente en la actualidad a tal punto que dos comunidades comechingonas registran personerías jurídicas otorgadas por el INAI –la comunidad Tulián y la Taku Kuntur- y existe una tercera –Tay Pichin- en proceso de reconocimiento (Álvarez Ávila, 2020). La cultura originaria inclusive tiene su correlato desde la toponimia, por ejemplo, en el nombre que comparten la avenida de principal acceso y la plaza más importante de la comarca: Cacique Tulián.

Más allá de la raigambre indígena, con el transcurrir de las décadas, la población de la comarca serrana se fue conformando también por los migrantes europeos de principios del siglo XX, grupos identificados con prácticas vinculadas a la Nueva Era, principalmente llegados en la década de 1970 y nuevos migrantes urbano-rurales que se asentaron durante las dos últimas décadas (Flores y Oviedo, 2017). Si bien los datos del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del 2010 arrojan un total de 1050 habitantes, diferentes fuentes extraoficiales deslizan que la población en la actualidad se habría triplicado. El contexto actual de la comarca se refleja en una población compuesta por grupos con diferentes características y procedencias, al cual se le debe sumar un importante flujo de turistas.

Durante los últimos años la actividad turística de la localidad fue en aumento y logró insertarse al circuito turístico de la zona norte Punilla, aunque no pertenezca de manera formal a dicho Departamento. En su proceso de turistificación ciertas narrativas fueron surgiendo y desde el imaginario social se lo codificó como un destino que presenta un entorno natural poco modificado y la presencia de diferentes ríos y cerros. Se suele resaltar “la belleza del paisaje”, “la tranquilidad”, “el encuentro con la naturaleza”, “la diversidad de especies”, aludiendo a una serie de discursos que realzan las particularidades del escenario paisajístico.

La construcción del lugar, además de los atractivos del orden natural mencionados, se fue generando con la activación de ciertos patrimonios y discursos más vinculados a la esfera de lo cultural e histórico. Según Flores y Oviedo (2017) existen dos narrativas predominantes –aunque no únicas- las enlazadas a la Nueva Era y aquellas relacionadas a lo indígena. Éstas no deben comprenderse como separadas ya que el cruzamiento en sus prácticas se generan de manera constante y cotidiana.

El primer grupo tiene su origen en gran parte en los flujos migratorios que recibió la comarca desde la década de 1960 protagonizado por sujetos que se identifican o son identificados dentro del

movimiento mencionado, y continuado desde las últimas décadas y hasta la actualidad por nuevos migrantes neorurales.

Las prácticas espirituales en general pueden entenderse como una forma más plástica que tienen los sujetos para generar vínculos con lo suprahumano más allá de lo institucional y las concepciones más clásicas sobre religiones. Reneé de la Torre (2016) propone entender a la espiritualidad como un nuevo conjunto de prácticas socialmente establecidas y direccionadas a experimentar lo sagrado, en donde diferentes actores desarrollan su relación personal con lo religioso y trascendente desplazando guías y pertenencias fijas.

Así, de manera predominante, pero no necesariamente única, una de las prácticas espirituales que se hacen presentes en San Marcos Sierras son aquellas vinculadas a la Nueva Era. Los dispositivos asociados a dicho tipo de espiritualidad surgen en la costa oeste de Estados Unidos y recrean prácticas de origen oriental y/o nativistas mezcladas con un fuerte contenido psicológico (Viotti, 2018). Dentro del contexto nacional, María Julia Carozzi (2000) ha entendido a la Nueva Era como un paraguas conceptual bajo el cual se incluyen las actividades de personas y grupos que no aceptan la denominación Nueva Era para sí, pero que se identifican con muchas de sus creencias y prácticas. Más recientemente y refiriéndose al contexto latinoamericano, Renée De la Torre (2012) formula a fines analíticos, comprender a la New Age como una matriz de sentidos basada en principios holísticos que permiten establecer conexiones y analogías entre el self y el cosmos bajo la inspiración utópica de modificar el mundo y sus relaciones.

Es común encontrar en diferentes medios de comunicación y sectores hegemónicos los discursos que relacionan a este colectivo como “hippie”<sup>5</sup> ya que se los postula como uno de los nodos históricos nacionales donde se asentó dicho colectivo, además de la localidad rionegrina de El Bolsón o ciertos sectores de la Quebrada de Humahuaca.

Por el otro lado, y más vinculado a los apartados anteriores, se hacen presentes los atractivos turísticos que giran en torno a las comunidades indígenas comechingonas. En este caso “se da un proceso de mercantilización de lo indígena, que reflota la identidad del lugar y la pone en valor ofreciéndoles a los turistas toda una serie de mercancías que condensan esa tradición de los habitantes originarios (...) se resalta la imagen de la herencia indígena, del interés arqueológico de los sitios y de la impronta cultural que dejaron estos pueblos originarios en la región” (Flores y Oviedo, 2017:501).

---

5 Ver: <https://www.welcomeargentina.com/san-marcos-sierras/el-pueblo.html#:~:text=Conocerla%20es%20viajar%20en%20el,hacen%20orgullo%20de%20esos%20a%C3%B1os.>  
Fecha de visita: 27/9/22 y <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/hippies-vs-paisas-un-choque-de-culturas-en-el-medio-de-un-pueblo-cordobes-nid1863630/>. Fecha de visita: 27/9/22.

Con el constante entrecruzamiento de las narrativas mencionadas, y a partir de salidas a campo, narrativas y el rastreo de diferentes páginas webs (<https://sanmarcossierras.com/>; <https://sanmarcossierras.info/>; <https://www.vallepunilla.com.ar/index.php>; <https://www.turismocordoba.com.ar/>;) se fueron detectando diferentes atractivos con distinto nivel de patrimonialización como:

- Museo Hippie: se promociona como “el único de su tipo”. Posee una exposición que contiene diferentes objetos vinculados al movimiento social que la nombre. Es un emprendimiento privado que se consolidó en la actualidad como uno de los principales atractivos turísticos de la comarca.
- Feria Artesanal: localizada en las inmediaciones de la plaza Cacique Tulián se comercializan productos elaborados por trabajadores locales. Se ofrecen mercancías elaboradas con técnicas de trabajo comechingón.
- Feria Franca Comunitaria: impulsada por las necesidades de los habitantes para tener acceso a productos de huerta y granja, en la actualidad se turistificó a través de la oferta de trabajadores locales que ofrecen, además, diferentes artesanías. Se localiza en la costanera del Río San Marcos.
- Comercios vinculados a la Nueva Era: en las inmediaciones de la plaza principal se localizan una serie de diferentes emprendimientos privados que venden mercaderías relacionadas dichas prácticas espirituales.
- Plaza Cacique Tullian: representa en el nodo cívico, económico, cultural y turístico de la comarca. En sus inmediaciones se pueden encontrar una serie de esculturas, monumentos y diferentes intervenciones artísticas que aluden al universo de la cultura indígena.
- Árbol Nonsacate: algarrobo centenario que ofició como punto de reunión en donde se firmó el acuerdo para otorgarle el dominio de las tierras a los Comechingones.
- Museo Rumi Huasi: exposición privada fundada en 1986 que contiene patrimonio arqueológico de poblaciones originarias e indígenas. Además se suman muestras relacionadas producciones artísticas actuales.
- Paseo Cultural Familia Tulián: exposición en donde se proponen transmitir saberes indígenas sobre la tierra, flora, medicina alternativa, cocina, alfarería, entre otros.
- Casa de Piedra: formaciones de roca catalogadas como Monumento Arqueológico. Es una cavidad de origen natural pero modificada por las comunidades originarias. Las narrativas la vinculan con actividades rituales y chamánicas.
- Morteros Ojos al Cielo y Sillón del Cacique: producto del trabajo indígena. Según los locales se utilizaban, por un lado, para molienda de diferentes granos y otros materiales, y por el otro, con fines astronómicos, ya que al llenarlos de agua se podría observar la rotación de las estrellas.

**Figura 1.** Encuentro en la Plaza Cacique Tulián.

Fuente: [https://taypichin.ffyh.unc.edu.ar/Sitio\\_Plaza\\_Cacique\\_Tulian.html](https://taypichin.ffyh.unc.edu.ar/Sitio_Plaza_Cacique_Tulian.html). Fecha de visita:  
14/10/22.

### 5. Nueva castalia: lugar de cruce entre las espiritualidades Nueva Era y comechingonas

En los alrededores de San Marcos Sierras, por el camino que conduce al río Quilpo, se localiza la Eco Aldea “Nueva Castalia”, un complejo que presenta características específicas donde el turismo y las espiritualidades Nueva Era y comechingonas convergen. Como ya se mencionó, es interesante entender que las narrativas predominantes que circulan sobre las prácticas turísticas se entrelazan de forma permanente y sería un error concebirlas como esferas separadas.

En su web oficial (<http://nuevacastalia.com.ar/index.php>) la comunidad se presenta como “un lugar en medio de las montañas de San Marcos Sierras, tierra virgen, donde el silencio y la frescura viva de lo Real, nos llevan fácilmente a la introspección y a la conexión con uno mismo y con la naturaleza (...) Espacio para el descanso y la reflexión, para un impasse en la agitada carrera de lo cotidiano. Este lugar fue preparado con amor, para caminantes, soñadores y buscadores en su travesía de retorno al origen, a su sí mismo, a la Pacha Mama, a las Estrellas”

Las eco aldeas se pueden entender como “un asentamiento humano e integral (no solo es una estructura de viviendas, sino un asentamiento donde las actividades humanas están integradas en el medio natural de manera inocua), concebido a escala humana, que incluye todos los aspectos importantes para la vida, integrándolos respetuosamente en el entorno natural, que apoya formas saludables de desarrollo (sostenible/sustentable) y que pueda persistir indefinidamente” (Gilman, 1995: 19). Si bien estas lógicas comunitarias poseen antecedentes históricos como los denominados kibbutz judíos que surgieron a partir de 1910, comenzaron a crecer de manera notable a partir de la década de 1960 en Estados Unidos a través del movimiento hippie (Salamanca López y Silva Prada, 2015).

Esta comunidad territorial cordobesa se enmarca en la Foundation For Spiritual Freedom y en las Escuelas Integrativas, teniendo a Gurdjieff como máximo referente en cuanto su doctrina. Sin

embargo, más allá de esta estructura y de los vínculos que se presentan a nivel global, el lugar específico donde se localiza, en las afueras de la comarca cordobesa, genera ciertos puntos de especificidad y particularidad.

En la actualidad, la eco aldea ya supera los 30 años y más de 15 familias residen en el predio. La comunidad se encuentra en crecimiento ya que es usual que nuevos residentes y grupos familiares adquieran terrenos dentro de sus inmediaciones para mudarse. Si bien no hay un reglamento escrito de convivencia, existen ciertos lineamientos que se acuerdan de manera oral y se van discutiendo y tratando de manera cotidiana.

**Figura 2.** En Nueva Castalia se ofrecen hospedajes para que los turistas puedan quedarse en el predio y llevar a cabo diversas prácticas espirituales.



Fuente: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=445111564321121&set=a.445111530987791>. Fecha de visita: 14/10/22.

Uno de los lugares que posee mayor importancia en la cotidianeidad, tanto para los residentes como los visitantes, es el octógono. Este es un edificio que funciona, por un lado, como punto de encuentro y de simbolismo para la comunidad, y por el otro, como espacio en donde se desarrollan casi la totalidad de las actividades ofrecidas para los turistas. Los habitantes de Nueva Castalia lo consideran un lugar sagrado donde se celebran diferentes rituales. Lo sagrado, además se activa con las prácticas comunitarias y se regula con acciones simbólicas específicas, por ejemplo, hay que ingresar y transitar descalzos por todo el lugar.

Algunos de los grupos familiares (o sujetos) ofrecen actividades y servicios que van desde caminatas o talleres de una jornada, hasta retiros espirituales que implican varios días, en donde uno puede utilizar las instalaciones para alojarse.



A partir de estas ofertas de actividades es que comienzan a surgir las narrativas sobre espiritualidades Nueva Era y comechingonas. Los visitantes pueden acceder a distintas actividades como meditaciones, retiros espirituales, convivencias, talleres, cursos de sanación, constelaciones familiares, reiki, ciertas artes marciales, entre otras.

Los encuentros son conducidos por algunos habitantes de la comunidad y están orientados a los intereses de los visitantes. Es interesante destacar que el perfil de este tipo de “turistas” se configura a través de cierto nivel de compromiso y conciencia del espacio en el que buscan desarrollar sus prácticas y experiencias en el y con el lugar.

Es común que se construyan vínculos entre ciertas concepciones de la naturaleza y las comunidades originarias comechingonas. En estos casos las particularidades geográficas del lugar toman relevancia. Los dispositivos orales destacan el entorno serrano, con flora y fauna autóctona generando nociones de una naturaleza que se ve valorizada por su carácter romántico, sublime y prístino (Castro, 2011). Se ofrecen la posibilidad de diferentes trekkings o caminatas en donde uno puede realizar avistajes y experiencias de acercamiento con el monte. Incluso, se le otorga a la naturaleza un carácter de sacralidad en donde se le “pide permiso” antes de realizar el trayecto y se le agradece una vez finalizado, cuestión que se enlaza con las costumbres comechingonas, según los habitantes de la eco aldea.

Además, la eco aldea cuenta con restos materiales de actividad comechingona que pobló el lugar. En los recorridos que se proponen por el monte se camina por un área de rocas trabajadas desde hace cientos de años, que, según los habitantes, “eran observatorios astronómicos” que utilizaban para poder ubicarse en las estaciones del año –coincidiendo con los ya mencionados atractivos Morteros Ojos al Cielo y Sillón del Cacique-.

En las narrativas, de manera constante, se remite a la idea de recuperar una espiritualidad preexistente que ya las comunidades indígenas activaban en el lugar al habitarlo y “elegirlo”. Se destaca su conocimiento sobre flora medicinal y cultivos, el cual se rescata en parte en los talleres de recolección y análisis de hierbas nativas seleccionadas que se llevan a cabo en la comunidad. La Eco Aldea se encuentra integrada a la red Ayní Hierbas Nativas un proyecto cultural y comercial que promueve el uso de especies de flora selectas. Según los discursos de quienes están insertos en el proyecto se busca que a partir de la recolección selecta, acotada y respetando los ciclos de diferentes plantas nativas, con un enfoque de conservación del ambiente, se generan diferentes preparados y productos que buscan integrarse a la oferta de productos orgánicos y regionales. De hecho, algunos de los cursos y talleres que se ofrecen en Nueva Castalia están direccionados al reconocimiento y trabajo sobre especies de plantas nativas.

## 6. A modo de cierre

No sería una novedad hacer alusión al proceso de persecución, esclavización y exterminio al que debieron enfrentarse las comunidades indígenas de América Latina a partir de la llegada de los

conquistadores europeos. Si bien en las últimas décadas surgieron políticas que buscan reivindicar lo ocurrido, aún queda mucho camino por recorrer.

El caso de San Marcos Sierras y los comechingones parece presentarse como un punto de excepcionalidad si se lo busca extrapolar a la región. La presencia indígena en la localidad cordobesa se cristaliza en las diferentes comunidades arraigadas en el área, las toponimias, los registros arqueológicos, en las prácticas cotidianas de sus habitantes, en la oferta turística que describe una curva ascendente en su desarrollo, en las narrativas espirituales comechingonas, entre otras.

Las nociones acerca de un mundo globalizado que apuntaban a lectura de espacios altamente homogeneizados y la pérdida de los lugares quedan trucas cuando se pone el foco en casos como los de San Marcos Sierras. Los habitantes de la comarca construyen el lugar día a día y éstos (los lugares) configuran las identidades de los sujetos que la habitan (Lindón, 2008). Según Massey (1984) el lugar puede entenderse como un punto de encuentro, donde los límites no son exactos, sino, que se va construyendo en momentos articulados en redes de relaciones e interpretaciones sociales, donde muchas de estas, fueron elaboradas a una escala mucho mayor que la que define en aquel momento un sitio mismo. La eco aldea Nueva Castalia parece ser el punto de encuentro de diferentes redes que responden a diversas escalas en donde convergen prácticas y discursos asociados al turismo y las espiritualidades y conocimientos Nueva Era y comechingones.

## 7. Referencias bibliográficas

Álvarez Ávila, C. (2020). "Zoncoipacha, desde el corazón del territorio. Enmarcando memorias, fuentes y luchas Comechingonas", en Ramos A. y Rodríguez, E. (Comps.), *Memorias fragmentadas en contexto de Lucha*, Buenos Aires, Teseo.

Bertoncello, R. (2006). "Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina", en Geraiges De Lemos, A., Arroyo, M. y Silveira, M. L. (Comps.) *América Latina: cidade, campo e turismo*, San Pablo: CLACSO, pp. 317-335.

Buzai, G. (2012). "El Ciberespacio desde la Geografía. Nuevos espacios de vigilancia y control global", en *Meridiano – Revista de Geografía*, (1): 266-278 – versión digital.

<http://www.revistameridiano.org>.

Carozzi, M. (2000). "Nueva Era y Terapias alternativas. Construyendo significados en el discurso y la interacción", Buenos Aires, EDUCA.

Citro, S. y Puglisi, R. (2015), "Ser-en-el mundo carnal, Ser-en-la red virtual. Desafíos para una antropología de las subjetividades-corporalidades contemporáneas". *Revista Topia: Psicoanálisis, Sociedad y Cultura*, (75):12-13.



De La Torre, R. (2012). "La religiosidad popular como "entre-medio" entre la religión institucional y la espiritualidad individualizada". En: *Civitas*, 12(3):506-521, Porto Alegre.

De La Torre, R. (2016). "La espiritualización de la religiosidad contemporánea" en *Ciencias Sociales y Religión/ Ciências Sociais e Religião*, 18(24):10-17, Porto Alegre.

Flores, F. y Cáceres, C. (2019). "Heterodoxias turísticas. Lo exótico y misterioso como atractivo en los Valles Calchaquíes de Salta". En: *Revista Posición* 1(1).

Flores, F. y Oviedo, M. (2017). "Imaginario turístico, construcción de atractivos y new age. El caso de San Marcos Sierras (Argentina)". En *Revista Estudios y Perspectivas en Turismo*, 26: 493-508.

Gilman, R. (1995). "¿Por qué ecoaldeas?" En *Ecoaldeas y comunidades sostenibles (modelos para el siglo XXI)*, Escocia, Fundación Findhorn.

Gracia, A (2021). "Espiritualidad, Nueva Era y religión: un abordaje etnográfico de categorías en fricción", *Religião e Sociedade*, 40(3):73-94, Rio de Janeiro.

Lindon, A. (2010). "La espacialidad de la vida cotidiana: hologramas socio-territoriales de la cotidianeidad urbana". En Nogué, J y Romero, J, *Las otras geografías*, Valencia: Tirant Lo Blanch, Págs. 425-445.

Lindón, A (2008). "De las geografías constructivistas a las narrativas de vida espaciales como metodologías geográficas cualitativas". En, *Revista da ANPEGE*, (4): 7-26, Porto Alegre.

Mandrini, R. (2008), *La Argentina Aborigen*, Buenos Aires, Silgo XXI Editores Argentina.

Massey, D. (1984), *Geography matters: introduction*, Cambirdge University Press.

Modolo, V. (2016). "Análisis histórico-demográfico de la inmigración en la Argentina del Centenario al Bicentenario" en *Revista Papeles de Población* (89):201-222.

Palladino, L. (2018). "Re-emergencias comechingonas en Córdoba. Aboriginalidad y procesos de comunalización de la Comunidad Comechingón del Pueblo de La Toma, ciudad de Córdoba (2008/2009)" en *Revista El Vuelo del Pelicano*, (4):62-87.

Parker Gumicio, C. (2006). "La religión y el despertar de los pueblos indígenas en América Latina" en *Alteridades*, (32):81-90.

Salamanca López, L. y Silva Prada, D. (2015) "El movimiento de ecoaldeas como experiencia alternativa de Buen Vivir" en *Polis*, 40:(209-231).

Sosnowski, D. (2021). "Los comechingones en Córdoba. Una mirada histórica sobre los procesos de (siglos XVI-XXI)" en Memoria Americana, en *Cuadernos de Etnohistoria*, pp. 111-128.

Stavenhagen, R. (2010). *Los pueblos originarios: el debate necesario*, Buenos Aires, CTA Ediciones, CLACSO, Instituto de Estudios y Formación de la CTA.

Viotti, N. (2018). "Más allá de la terapia y la religión: una aproximación relacional a la construcción espiritual del bienestar", en *Salud Colectiva*, 14(2):241-256.



Esta obra se encuentra bajo Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0. Internacional. Reconocimiento - Permite copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite al autor original. No Comercial – Esta obra no puede ser utilizada con fines comerciales, a menos que se obtenga el permiso.